DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 30 de setiembre de 2020.-

Ref. Comunicación de Adjudicación del llamado "SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURAS QUIMICAS" - CD Nº 02/2020 – ID Nº 381.684

Señores
SERMAT S.A.
Email: sermatsa@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, conforme a la Resolución SENAVE N° 497/2020 de fecha 28/09/2020, la cual en su **Artículo 1°** reza - **Adjudicar** el llamado a CD N° 02/2020 mencionado en la referencia, a la firma SERMAT S.A. por el monto máximo de Gs. 80.000.000.- (Guaraníes Ochenta millones) IVA incluido; y por el monto mínimo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
DC
SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

jw/JCJ

Zimbra: **uoc@senave.gov.py**

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS QUIMICAS CD 02/2020 ID 381.684

De : UOC <uoc@senave.gov.py> mié, 30 de sep de 2020 14:14

Asunto : SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS QUIMICAS CD 02/2020 ID 381.684 1 ficheros adjuntos

Para : sermatsa@gmail.com

Para o CC : UOC <uoc@senave.gov.py>, juancarlos.jimenez <juancarlos.jimenez@senave.gov.py>

Buenas tardes.

Adjunto remitimos nota de comunicación de adjudicación del llamado mencionado en la referencia.

Atentamente,

DIRECCION DE CONTRATACIONES

COMUNIC SERMAT ADJ.pdf
310 KB